

Conversaciones de advertencia: ¿una estrategia intimidatoria contra el activismo?

2 ISRAEL



Manifestantes gritan consignas durante una protesta contra el Plan Prager-Beit en Haifa el 30 de noviembre de 2013.
Foto: Mareike Lauken/Active Stills

ISRAEL

Conversaciones de advertencia: ¿una estrategia intimidatoria contra el activismo?



Rateb Abu-Krinat durante una de las protestas contra el Plan Praver en 2013.
Foto: Eslam Alsana

el caso

Como trabajador social de la ONG Foro de Coexistencia del Néguev para la Igualdad Civil, Rateb Abu-Krinat promovía activamente los derechos civiles y la igualdad de los ciudadanos árabe-beduinos de la región del Néguev, al sur de Israel. Entre 2012 y 2013, su activismo incluyó la participación en protestas públicas contra el “Plan Praver”, una controvertida iniciativa del gobierno para regular las estructuras de tenencia de tierra de los beduinos del Néguev.

En junio de 2012, Rateb recibió una llamada solicitando se reportara a la estación de policía local como parte de una investigación. Rateb, ciudadano árabe-israelí, cumplió voluntariamente. Cuando llegó, fue sometido a un registro corporal humillante y luego trasladado a una sala y presentado a un hombre que se identificó como “Jamil” del Shin Bet, el Servicio General de Seguridad (GSS). Insistiendo en que se trataba solo de una “conversación normal”, Jamil procedió a interrogar a Rateb durante dos horas y media sobre sus estudios y su trabajo, y lo presionó para que le brindara detalles acerca de sus familiares y amigos. Hacia el final de la conversación, Jamil le preguntó por su opinión sobre el Plan Praver. El funcionario del GSS concluyó la sesión dejándole claro a Rateb que ya sabía mucho sobre su vida y sus actividades y que si bien actualmente estaba “incontaminado” debía cuidarse de no participar en actividades que pudieran perjudicar la seguridad del Estado. Jamil agregó que debería “rezar” para que no hubiera necesidad de que volvieran a encontrarse.

Ocho meses después, Rateb recibió otra citación para un seguimiento de la reunión en la comisaría. Esta vez recurrió a la Association for Civil Rights in Israel (ACRI).

Durante varios años, la ACRI había estado reuniendo testimonios de activistas de la sociedad civil que habían sido convocados para “conversaciones de advertencia” similares con agentes del GSS. Un empleado de la ACRI que trabajaba para defender los derechos de los residentes de Jerusalén era uno de ellos. Un activista involucrado en actividades políticas judeo-árabes en el norte de Israel también había sido llamado, interrogado

y advertido, al igual que activistas que participaban en protestas contra la ocupación, la construcción de la barrera de seguridad y el bloqueo de la Franja de Gaza.

Los testimonios que recogió la ACRI seguían un patrón. Los convocados a estas “conversaciones” eran todos activistas que participaban en la promoción de políticas que desafiaban el consenso público. Las conversaciones, que no formaban parte de investigaciones formales de delitos específicos, tenían el tenor de interrogatorios, con agentes del GSS cuestionando a activistas sobre sus vidas personales y actividades políticas. A los activistas se les pedía con frecuencia que suministraran nombres y números de teléfono de familiares o amigos y, en ocasiones, se les preguntó por detalles de su situación financiera. En algunos casos, los agentes del GSS dijeron explícitamente a los activistas que, aunque no fuesen sospechosos de violar la ley “por ahora”, debían tener cuidado de no hacerlo en el futuro; otras veces los agentes hacían afirmaciones vagas, sin acusaciones concretas, de que los activistas habían estado implicados en alteraciones del orden. A veces, las advertencias y amenazas eran directas: a uno de los “sospechosos” se le decía que “debía ser consciente de que pondríamos en marcha un caso en tu contra”, pero no se le daba ninguna explicación de qué supuesta conducta ilegal podría precipitar un caso así.

Lo más inquietante: en muchas de las “conversaciones de advertencia” se dejaba bien en claro a los convocados que el GSS ya sabía mucho acerca de ellos y había estado monitoreando sus actividades. Uno de los activistas contó cómo:

[El agente] comenzó a traer a colación todo tipo de información personal sobre mi vida que incluso personas cercanas a mí no sabían [...] Era como si me estuviera diciendo “sabemos quién eres, sabemos lo que haces”.¹

Con el aumento de los informes sobre estas “conversaciones de advertencia”, la ACRI se contactó varias veces con el Servicio General de Seguridad y el Procurador General para exigir que pusieran fin de

inmediato a esa práctica. Una de las pocas respuestas recibidas en una carta de la Oficina del Procurador General, firmada por un asesor de este, solo intensificó la preocupación.²

La carta explicaba que el activista en cuestión había sido convocado a una conversación porque el GSS poseía información relativa a su participación en una manifestación violenta en el norte del país, a pesar de que los agentes del GSS no habían planteado tal alegación durante su conversación con él. En cuanto a la base jurídica para convocar a los ciudadanos a “conversaciones de advertencia”, la carta hacía referencia a la Ley de Servicio General de Seguridad (GSSA), que autoriza a la agencia a impedir o prevenir actividades ilegales cuyo objetivo es dañar la seguridad del Estado, el régimen democrático o sus instituciones. Esto a pesar del hecho de que, según la ley israelí, las actividades que se consideran alteraciones públicas pertenecen al ámbito de la policía israelí, y no el Servicio General de Seguridad.

Y no solo el supuesto fundamento de las “conversaciones de advertencia” era débil; la carta también sugería, como los agentes del GSS habían insinuado durante las “conversaciones”, que estas estaban vinculadas a pruebas reunidas a través de otros poderes de inteligencia. Según la carta, cuando los ciudadanos israelíes son objeto de “conversaciones de advertencia”, generalmente es después de la recolección de información de inteligencia. Cuando se recibe dicha información, tal como se explica en la carta del Procurador General, se examina su credibilidad y se hace un intento para complementarla tanto como sea posible con “herramientas de recolección” de inteligencia adicionales; herramientas que, a veces, pueden incluir una reunión indagatoria, es decir, una “conversación de advertencia”.

Cuando Rateb alertó a la ACRI de que había recibido una segunda convocatoria para presentarse a la estación de policía para ser interrogado, la organización envió una carta urgente al Procurador General y al Shin Bet exigiendo que se rescindiera la citación. A la mañana siguiente –muy rápido– la ACRI recibió

“
 El funcionario del GSS
 concluyó la sesión
 dejándole claro a
 Rateb que ya sabía
 mucho sobre su vida
 y sus actividades
 y que si bien
 actualmente estaba
 ‘incontaminado’
 debía cuidarse de
 no participar en
 actividades que
 pudieran perjudicar la
 seguridad del Estado.
 ”

una respuesta del departamento jurídico del Servicio General de Seguridad aclarando que Rateb Abu-Krinat no estaba obligado a asistir a la reunión.

Pero solicitudes adicionales de la ACRI para que el GSS y el Procurador General explicaran y delinearán los límites de la supuesta autoridad del GSS para llevar a cabo esas “conversaciones de advertencia” no tuvieron respuesta. Así, en julio de 2013, la ACRI presentó una petición legal contra el Servicio General de Seguridad a la Corte Suprema de Israel.

el contexto

La vigilancia digital es un fenómeno generalizado en Israel con poderes distribuidos entre las cuatro principales entidades de recolección de información: Unidad 8200, que es la Unidad de Inteligencia de Señales (SIGINT) de las Fuerzas de Defensa de Israel; el Servicio General de Seguridad; el Mossad; y la policía israelí.

Como servicio de seguridad interna de Israel, el Servicio General de Seguridad tiene acceso indiscriminado a todas las comunicaciones en Israel. Bajo el GSSA, el GSS está autorizado “a recibir y recoger información”³ con el fin de llevar a cabo sus misiones, incluyendo “proteger la seguridad del Estado y el orden y las instituciones del régimen democrático frente a las amenazas de terrorismo, sabotaje, subversión, espionaje y la revelación de secretos de Estado”.⁴ Para el GSS, esto incluye la facultad de intervenir teléfonos y supervisar las actividades en internet de los ciudadanos israelíes sin supervisión judicial. Para utilizar estas herramientas, es suficiente simplemente recibir la aprobación del primer ministro.

Para recoger los metadatos de las comunicaciones, el GSS no necesita ni siquiera obtener la aprobación del primer ministro. El permiso está dado por el Jefe de Servicio.⁵ Apéndices secretos –que están asociados a las franquicias y licencias que el Estado extiende a las empresas de comunicaciones (de acuerdo con la Ley de Comunicaciones)⁶, y que incluyen especificaciones sobre la infraestructura técnica (equipos e instalaciones ubicadas en las instalaciones del licenciatario)– conceden a las agencias de inteligencia israelíes acceso directo y completo a sus bases de datos, lo que permite al GSS monitorear todas las comunicaciones y recoger todos los metadatos directamente, sin ninguna intervención o conocimiento específico de las empresas.

En 2007, como parte del litigio de la Ley de Libertad de la Información, el Ministerio de Comunicación se negó a revelar los apéndices secretos adjuntos a las franquicias y licencias. Sin embargo, en la investigación de la corte, el ministro confirmó que el GSS posee “la llave” a las bases de datos, lo que quiere decir que las empresas proveedoras de servicios de internet ni siquiera saben cómo y cuándo el GSS accede a sus bases de datos.

La población israelí ignora el alcance de la vigilancia que se lleva a cabo bajo esta figura. El GSS está totalmente exento de la Ley de Libertad de Información, por lo que



Activistas palestinos e internacionales reaccionan a las granadas de aturdimiento lanzadas por fuerzas israelíes durante una protesta en el "Día de la ira" contra el Plan Praver-Begin frente al asentamiento israelí Bet El, Al Jalazun, Cisjordania, el 30 de noviembre de 2013.
Foto: Ryan Rodrick Beiler/Active Stills

la población no tiene medios para averiguar con qué frecuencia y en qué circunstancias se utiliza ese poder. Mientras que el primer ministro está sujeto a solicitudes de información bajo la Ley de Libertad de Información (conocidas como FOIA), la exención del GSS significa que incluso algo tan general como el número de escuchas telefónicas que el primer ministro aprueba cada año sigue siendo un secreto. Cuando este fue presionado directamente sobre la cuestión, insistió en que la información no estaba en su posesión "física", porque devuelve todas las solicitudes y aprobaciones de escuchas telefónicas al GSS. Cuando la ACRI presentó una petición FOIA buscando estadísticas en la oficina del primer ministro sobre el número de permisos de vigilancia que había aprobado, el Tribunal de Distrito y luego el Tribunal Supremo rechazaron la petición, aceptando el argumento del Estado de que los datos relevantes están enteramente en manos del Servicio General de Seguridad. Esta posición distorsiona el alcance del secreto profesional del Servicio General de Seguridad y pone en entredicho la eficacia y rigurosidad con la que el primer ministro supervisa las solicitudes de escuchas telefónicas del GSS.

En 2012, Avi Dichter, jefe del Servicio General de Seguridad entre 2000 y 2005, reconoció que se las arregló para que buena parte de la sección principal que rige al SIGINT pasara desapercibida gracias a que

en ese momento la gente no conocía la importancia de los metadatos de las comunicaciones ni lo reveladores que pueden ser. Dichter también insistió en que el GSS "pagó" por aquellos fantásticos poderes legales al aceptar la "transparencia" de sus actividades de vigilancia digital. Pero esa transparencia se limitaba a informes secretos y limitados para ciertos ministros de gobierno, un comité cerrado del Knesset, y el fiscal general; informes tan ocultos del público como los propios programas de vigilancia y que, Dichter admitió, eran de poco interés para los supervisores del gobierno. En sus palabras:

No puedo recordar un solo caso como jefe del Servicio General de Seguridad [...] en que una autoridad legal o un funcionario de gobierno nos hubiera llamado para decirnos que no habíamos cumplido los plazos para proveer actualizaciones escritas u orales. En todos los casos, sin una sola excepción, siempre fuimos nosotros quienes nos arremangamos y contactamos al Procurador General o al comité ministerial para decirles: "Amigos, se les olvidó que estamos obligados a informarles".⁷

Los propósitos que facultan al Servicio General de Seguridad para extraer metadatos de comunicaciones están definidos a grandes rasgos y vagamente. Las escuchas telefónicas están condicionadas, al menos



La policía israelí avanza mientras jóvenes beduinos lanzan piedras durante una protesta contra el Plan Praver-Begin en la carretera 31 cerca de Hura, Israel, el 30 de noviembre de 2013. Foto: Oren Ziv/Active Stills

en el texto de la ley, al hecho de ser “necesarias para las necesidades de seguridad del Estado”, y antes de conceder al GSS permiso para realizar escuchas, el primer ministro debe sopesar esas necesidades contra el derecho a la privacidad. Por el contrario, una autorización para recoger o usar metadatos es emitida por el jefe del Servicio General de Seguridad una vez que él o ella esté “convencido de que esa autorización fue requerida por el Servicio para cumplir con sus funciones en virtud de [la GSSA]”.⁸

Se trata del mismo criterio establecido por el GSS para justificar su práctica de convocar a activistas a “conversaciones de advertencia”. Pero mientras que la recolección de metadatos y la mayoría de las otras actividades de vigilancia del Servicio General de Seguridad funcionan de modo subrepticio, las “conversaciones de advertencia” se realizan en el ámbito público, ofreciendo un atisbo singular de los tipos de actividades en los que el GSS se involucra en el rubro de la seguridad nacional. Al peticionar en contra de las “conversaciones de advertencia”, la ACRI ha tratado de sacar a la luz la interpretación que el GSS hace de sus funciones y facultades.

La GSSA define el papel del GSS de una manera extremadamente amplia, afirmando que “el servicio será responsable de la protección de la seguridad del Estado

y de las instituciones del régimen democrático contra las amenazas”.⁹ Estas amenazas incluyen no solo el terrorismo o el espionaje, sino también la “subversión” y las amenazas a “otros intereses del Estado vitales para la seguridad del Estado nacional, según lo prescrito por el Gobierno”.¹⁰ La petición de la ACRI desafió la amplia interpretación de los términos legales del Servicio General de Seguridad, especialmente en relación a las “actividades subversivas”.

En una respuesta de 2007 a una consulta de la ACRI, Yuval Diskin, jefe del Servicio General de Seguridad entre 2005 y 2011, afirmó que “la posición del GSS es que la ‘subversión’ también puede incluir el propósito de alterar los valores fundamentales del Estado anulando su carácter democrático o judío”.¹¹ Una publicación del GSS de 2012 llamada “Derecha e izquierda radical” indica que el servicio no solo está reuniendo información sobre dicha presunta subversión, sino que ha actuado en virtud de esa información, señalando que “la información de Shin Bet, remitida a las autoridades estatales competentes, ha contribuido a frenar actos de deslegitimación de Israel”.¹²

En su respuesta a la petición de ACRI contra las “conversaciones de advertencia”, el Estado afirmó por primera vez que, tras revisar en 2009 la definición de “subversión”, las actividades o protestas contra el

“

En muchas de las ‘conversaciones de advertencia’ se dejaba bien en claro a los convocados que el GSS ya sabía mucho acerca de ellos y había estado monitoreando sus actividades.

”

“carácter judío del Estado” ya no eran consideradas “actividades subversivas” por el Servicio General de Seguridad. El hecho de que una decisión como esa se hubiese tomado cuatro años antes, en secreto, y solo fuese revelada en respuesta a la petición de la ACRI, fue preocupante en sí mismo. Sin embargo, más preocupante fue que el Estado supiera que el GSS, no obstante, seguía monitoreando manifestaciones por casos de subversión. De acuerdo con el Estado:

*Por regla general, en una democracia, las protestas (que excedan los límites de la ley) son asunto de la policía y no una cuestión del Servicio General de Seguridad. Sin embargo, el Servicio General de Seguridad debe actuar para desbaratar una protesta organizada por razones ideológicas de motivación subversiva y nacionalista, y bajo circunstancias en las que la naturaleza de la protesta suponga un riesgo para la seguridad del Estado.*¹³

En su respuesta, el Estado no explicó cómo se distingue una protesta aceptable de una manifestación “organizada por razones ideológicas de motivación subversiva y nacionalista” que supone “un riesgo para la seguridad del Estado”.

¿Por qué algunas manifestaciones, como las realizadas en nombre de la comunidad beduina y contra el Plan Praver en las que Rateb participó, son consideradas asuntos de seguridad de Estado y quedan sujetas al escrutinio del GSS, mientras que otras protestas, como las organizadas por judíos ultraortodoxos contra el reclutamiento militar, no son tratadas como tales,

incluso cuando existe temor de que se produzcan disturbios públicos? ¿En qué medida los problemas que son de vital importancia para los árabes israelíes, por ejemplo, tienen más probabilidades de ser clasificados y tratados como amenazas “nacionalistas” y “subversivas” a la seguridad del Estado, o como actividades que sirven para “deslegitimar” a Israel, actividades que el Servicio General de Seguridad tiene autoridad para controlar y frustrar?

En respuesta a la acción de la ACRI respecto de las “conversaciones de advertencia”, el Estado afirmó que frustrar la “deslegitimación” no fue la base legal para convocar a los demandantes nombrados en la petición. Sin embargo, como hemos mencionado antes, las “conversaciones de advertencia” son solo una de las muchas “herramientas de recolección” de inteligencia del Estado (un término que cubre una amplia gama de actividades de vigilancia). Por otra parte, el gobierno israelí no hace distinciones entre un llamamiento a deslegitimar la ocupación de los territorios ocupados y un llamamiento a deslegitimar la existencia misma de Israel como un Estado, haciendo que un gran espectro de actividades anti-ocupación y de protestas “anti-israelíes” sean vulnerables al (mucho más penetrante) seguimiento y vigilancia del Servicio General de Seguridad.

La petición de la ACRI argumenta que “invitar” a activistas políticos a “conversaciones de advertencia” excede la autoridad legal del Servicio General de Seguridad, y se opone a la manera excesiva en que el GSS entiende su autoridad y el amplio espectro de actividades políticas que considera de su competencia. En la petición se afirma que las “conversaciones de advertencia” violan derechos fundamentales constitucionales –en primer lugar, a la libertad de expresión y de protesta, y también los derechos a la dignidad, la privacidad, la libertad, la igualdad y el debido proceso–, y que estas “conversaciones” tienen un efecto negativo sobre la actividad legal de la protesta. Se alega, además, que la actividad de la protesta, en general, pertenece al ámbito propiamente de la policía que, a diferencia del GSS, está sujeta a la supervisión pública y el control judicial, más allá de que estos poderes de control sean insuficientes en la práctica.

Después de una audiencia pública sobre la petición de la ACRI –una audiencia en la que uno de los jueces señaló que los criterios con los que el Servicio General de Seguridad determina si las manifestaciones y otras acciones de protesta constituyen una amenaza a la seguridad podrían aplicarse a casi todas las protestas o actividades políticas de los ciudadanos árabes de Israel– los jueces anunciaron que continuarían la audiencia en privado solo con los representantes legales del Servicio General de Seguridad. Posteriormente el tribunal emitió un fallo confidencial en el que, de acuerdo con su explicación en la audiencia pública, los jueces pidieron más aclaraciones. También anunciaron que cuando recibieran dichas aclaraciones del GSS, llegarían a una decisión final y decidirían en qué medida podrían publicar una resolución pública

y no clasificada. Una vez que el Servicio General de Seguridad envíe sus explicaciones clasificadas, el veredicto final podría tomar hasta seis meses.

conclusión

Convocar a activistas políticos pacíficos a conversaciones amistosas alrededor de una taza de té con agentes de seguridad encubiertos difícilmente sea un sello distintivo de las sociedades democráticas, especialmente cuando esas conversaciones tienen el tenor de interrogatorios e incluyen preguntas que sondean en actividades y asociaciones políticas y personales, y cuando los agentes pertenecen a un servicio de seguridad que ejerce un enorme poder de vigilancia.

El caso de Abu-Rateb Krinat y sus compañeros activistas revela de qué manera, en manos de una agencia de seguridad que opera con poca supervisión o transparencia, los excesivos poderes de vigilancia pueden combinarse con tácticas de intimidación y volverse contra los disidentes. Como resultado, la vigilancia puede ser utilizada para acosar activistas y desalentar protestas pacíficas, e incluso actividades políticas legítimas y protegidas constitucionalmente.

Las “conversaciones de advertencia” son solo la punta visible de un aparato de recolección masiva de información que se maneja con una muy limitada supervisión de manera que en sí mismo puede suponer una amenaza para los derechos fundamentales de los ciudadanos israelíes.

Hay mucho en juego en el actual litigio. Como la ACRI argumentó ante la Corte Suprema:

Los límites de la autoridad del Servicio General de Seguridad para hacer seguimientos de la actividad política tienen implicaciones respecto del alcance del uso de herramientas de “recolección” de información, específicamente, recolección y análisis de datos de comunicaciones y escuchas telefónicas. Estas actividades no están sometidas a escrutinio judicial o público. En estas circunstancias, es de gran importancia un fallo aclaratorio que delimite las fronteras de la ley con respecto a las actividades políticas del GSS. Podemos suponer que, en muchos de los casos en los que se invita a los activistas a las “conversaciones de advertencia”, se están llevando a cabo otras actividades desconocidas de “recolección” [de inteligencia]. Es necesario un fallo que establezca la interpretación de la autoridad del GSS para evitar la utilización excesiva y perjudicial de estas herramientas; una utilización que, por su naturaleza, nunca será sometida a un escrutinio directo.

notas

-

1. Petición de la ACRI (HCJ 5277/13 ACRI v. GSS), par. 23. Disponible, en hebreo, en: <http://www.acri.org.il/he/wp-content/uploads/2013/07/hit5277.pdf> [28/10/2016].
2. Carta enviada a la ACRI por Raz Nizry, entonces asesor principal de la Oficina del Procurador General, fechada el 9 de junio de 2010. La carta, en hebreo, está disponible en: <http://www.acri.org.il/he/wp-content/uploads/2011/11/Nizri090610.pdf> [28/10/2016].
3. GSSA, Sección 8(a)(1). Disponible en: http://www.knesset.gov.il/review/data/eng/law/kns15_GSS_eng.pdf [28/10/2016].
4. GSSA, Sección 7(a).
5. GSSA, Sección 11.
6. Ley de Comunicaciones (Telecomunicaciones y Radiotransmisión) 5742-1982, Sección 13(b). Disponible en: http://www.moc.gov.il/sip_storage/FILES/9/3889.pdf [28/10/2016].
7. Avi Dichter hablando en el panel “El décimo aniversario del Acta SGG”, YouTube (en hebreo). Disponible en: <http://youtu.be/BZ1sZqa0BR0?t=18m43s> [28/10/2016].
8. GSSA, Sección 11(c) [Ver Sección 11(c) de GSSA, en nota al pie nº 6].
9. *Ibid*
10. GSSA, Secciones 7-8.
11. “The Shin Bet - Guardian of Democracy?”, *Haaretz* (12 de febrero, 2016). Disponible en: <http://www.haaretz.com/print-edition/features/the-shin-bet-guardian-of-democracy-1.250879> [28/10/2016].
12. Servicio General de Seguridad. “Resumen anual 2012: datos y tendencias en el terrorismo y medidas de prevención”, sitio web del GSS, p. 13. Disponible, en hebreo, en: <https://www.shabak.gov.il/SiteCollectionImages/Hebrew/TerrorInfo/Years/2012-he.pdf> [28/10/2016].
13. Sección 22 de la respuesta del Estado a la petición de la ACRI (HCJ 5277/13 ACRI v. GSS), 22 de febrero, 2014. Disponible, en hebreo, en: <http://www.acri.org.il/he/wp-content/uploads/2014/03/hit5277meshivim0214.pdf> [28/10/2016].

Un vistazo a la vigilancia en Israel

¿Los ciudadanos saben más ahora que hace tres años acerca de las actividades de vigilancia del gobierno?

Sí.

¿Las revelaciones de Snowden condujeron a un debate público significativo en su país acerca de los límites adecuados de la vigilancia gubernamental?

No.

Después de las revelaciones de Snowden, ¿ha habido otros informantes que hayan decidido filtrar información al público acerca de la vigilancia gubernamental?

No.

En los últimos tres años, ¿las autoridades a cargo de la vigilancia de seguridad nacional del gobierno se han reducido, han aumentado o ninguna de las dos opciones?

Ninguna de las dos.

En los últimos tres años, ¿se han impuesto nuevos controles estructurales sobre los servicios de inteligencia (por ejemplo, nuevos requisitos de transparencia)?

Sí.

Si el poder legislativo/Parlamento considerara una nueva legislación sobre vigilancia gubernamental, ¿dicha legislación restringiría o ampliaría su poder de vigilancia?

Las ampliaría (no a la vigilancia de inteligencia sino a la vigilancia policial y de otros organismos encargados de hacer cumplir la ley).

Si el poder legislativo/Parlamento considerara una nueva legislación relativa a la vigilancia gubernamental, ¿dicha legislación impondría nuevos controles estructurales?

Sí.

Durante los últimos tres años, ¿las autoridades a cargo de la vigilancia de seguridad nacional del gobierno han sido objeto de litigio interno, incluso en los tribunales constitucionales?

Sí.

Durante los últimos tres años, ¿los tribunales han rechazado algún aspecto de la vigilancia gubernamental por ser incompatible con la Constitución y los derechos humanos?

No.

Durante los últimos tres años, ¿cree que la población ha llegado a confiar más, menos o no ha modificado su percepción sobre las agencias de inteligencia?

No ha modificado su percepción.